



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**Rad:** 14958      **Fecha:** 28/05/2018      **Hora:** 14:31:59  
**Asunto:** EVALUACIÓN JURÍDICA 070-2018 INSUMOS VETERINARIOS  
**Anexos:** 184 FOLIOS TOTALES+2CD  
**Remite:** JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS  
**Destino:** JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

11 -

Fusagasugá, 2018/05/25

Doctora:  
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ**  
Jefe de Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

**REF.** Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación Pública No. 070 de 2018 **“ADQUIRIR INSUMOS VETERINARIOS PARA LA GRANJA LA ESPERANZA Y EL LABORATORIO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”.**

Respetada Doctora,

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuesta suscrita el 23 de Mayo de 2018, a las 04:30 P.M. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, la Jefe de Compras Jenny Peñaloza Martínez, la Directora Jurídica Jenniffer Aceneth Rivera Bustos, el Asesor Jurídico Lili Johanna Méndez Espitia, fue presentada la siguiente propuesta dentro del plazo fijado, así:

**1. BIOREPRODUCCIÓN TECHNOLOGY GENETIC S SAS, NIT. 900610584-1**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
[oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



No.	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
<b>1</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
	Propuesta debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Fl. 1-29	X		
	La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.		X		
<b>2</b>	<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
	El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes Disciplinarios</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 30-31	X		
<b>3</b>	<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
	El proponente <u>NO</u> deberá tener <u>antecedentes fiscales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 32-33	X		
<b>4</b>	<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
	El proponente <u>no</u> deberá tener <u>antecedentes judiciales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 34	X		
<b>4.1</b>	<b>INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA</b>				
	El proponente no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 35	X		
<b>5</b>	<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
	Copia de la cédula de Ciudadanía.	Fl. 36	X		
	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>				
	El objeto social debe ser a fin al objeto de la presente invitación.	Fl. 37-38	x		
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X		
	Tener un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
[oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X		
	Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X		
<b>7</b>	<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
	Identidad con el oferente		X		
	Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.	Fl. 39-41	X		
<b>8</b>	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES</b>				
	Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) del Sistema Integral de Seguridad Social en salud, por un periodo no inferior a (6) meses, cuya expedición no podrá ser mayor a (30) días.			X	No se certifica que se encuentra a paz y salvo por los últimos (6) meses.
	Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.	Fl. 43	X		
<b>9</b>	<b>ANEXO NÚMERO 1. CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>				
	Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 44-45	X		
<b>10</b>	<b>ANEXO NÚMERO 2. CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>				
	Certificado debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 46-47	X		
<b>11</b>	<b>ANEXO NÚMERO 3. COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES</b>				
	Compromiso debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 48-49	X		



**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **BIOREPRODUCCIÓN TECHNOLOGY GENETIC S SAS NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública, toda vez que la propuesta no se encuentra diligenciada con las características señaladas en los términos.

Lo anterior, dado que en la certificación de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, no se certifica que se encuentra a paz y salvo por los últimos (6) meses.

De acuerdo a lo anterior y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017, se solicita al proponente subsanar la propuesta, en los documentos que fueron determinados que no cumple dentro de la presente evaluación, siendo los siguientes: Certificado de Pago al Sistema Integral de Seguridad Social, en el que se certifique además que se encuentra a paz y salvo por los últimos (6) meses.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

## 2. COPRAGRO SAS, NIT. 832003296-5

No.	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
1	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
	Propuesta debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Fl. 3-14	X		
	La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.		X		
2	<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
	El proponente <u>NO deberá tener antecedentes Disciplinarios.</u> La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 15-16	X		
3	<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
	El proponente <u>NO deberá tener antecedentes fiscales.</u> La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 17-18	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>4</b>	<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>			
	El proponente <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> . La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 19	X	
<b>4.1</b>	<b>INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA</b>			
	El proponente no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 20	X	
<b>5</b>	<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>			
	Copia de la cédula de Ciudadanía.	Fl. 21	X	
	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>			
	El objeto social debe ser a fin al objeto de la presente invitación.	Fl. 22-28	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Tener un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
<b>7</b>	<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>			
	Identidad con el oferente	Fl. 29	X	
	Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.		X	
<b>8</b>	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES</b>			
	Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) del Sistema Integral de Seguridad Social en salud, por un periodo no inferior a (6) meses, cuya expedición no podrá ser mayor a (30) días.	Fl. 30	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
[oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

	Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.		X		
<b>9</b>	<b>ANEXO NÚMERO 1. CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>				
	Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 31-32	X		
<b>10</b>	<b>ANEXO NÚMERO 2. CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>				
	Certificado debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 33-34	X		
<b>11</b>	<b>ANEXO NÚMERO 3. COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES</b>				
	Compromiso debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 35-36	X		

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **COPRAGRO SAS CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la invitación pública.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,

  
**JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS**  
Directora Jurídica  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

Proyecto: Ana María Hurtado Collazos  
Asesores Jurídicos

11.52.6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*